

La ciudadanía en Europa

Julian Arroyo

Madrid, España

Eurídice representa la red europea de información en educación. Con el presente documento se centra en el estudio comparado de la Ciudadanía en treinta países europeos, según afirma el Comisario de Educación, Ján Figel', en la página 3. Más concretamente, se trata de un estudio muy completo sobre esta materia, que se realizó en el año 2004-5. La valiosa información que ofrece hay que interpretarla desde esa fecha, si bien ya orienta perspectivas de futuro: "La educación para la ciudadanía ha ido ganando gradualmente terreno en los últimos años" (página 62).

El informe comienza definiendo ciudadano, ciudadanía responsable y educación para la ciudadanía. Plantea tres asuntos claves de la misma: cultura política, pensamiento crítico y actitudes y valores y participación ciudadana. Todo esto se va desarrollando a lo largo de los seis capítulos que componen el estudio.

A la *política educativa* sobre la ciudadanía responsable se dedica el capítulo 1, describiendo las principales orientaciones en los distintos países. Tiene muy diferente naturaleza en cada uno, llegando incluso a relacionar esta educación con la religión y/o el cristianismo, como el caso de Noruega.

En cuanto al *currículo*, varían los enfoques en Europa, que van desde considerar la ciudadanía como materia independiente hasta integrada o transversal. Lo mismo pasa con los objetivos: unos se fijan en el desarrollo de la cultura política, o en las actitudes y valores, o en la participación ciudadana. Igualmente enfatizan las competencias que tienen que adquirir los educandos.

El capítulo 3 ofrece las líneas de participación por parte de centros, de los alumnos y los padres, describiendo algunas formas de esta participación. Paralelamente, también los centros participan en la sociedad.

A la *evaluación* de la educación para la ciudadanía se dedica el capítulo 4. En general, los alumnos son evaluados de los conocimientos y de los aprendizajes, así como de las actitudes y conducta cívica. En cuanto a la evaluación de los centros, también se da. La evaluación externa se encuentra a cargo de los Inspectores y la interna de los distintos miembros de los Centros.

Del profesorado, sus competencias y apoyo se ocupa el capítulo 5. La formación inicial del profesorado en esta materia la ofrecen "sólo algunos países" (página 47). Donde no existe, los encargados de la materia son los profesores de Ciencias sociales, Historia y Filosofía. El apoyo al profesorado se reduce, por parte de la Administración, a información mediante guías o manuales impresos o electrónicos.

No se olvida el informe de llamar la atención acerca de la dimensión europea de la educación para la ciudadanía. Europa tiene que ser conocida desde diferentes puntos de vista: políticos, culturales, lingüísticos, etc., y esto tendría que reflejarse en los currículos. En general, en ellos sí aparece la pertenencia a Europa, así como los derechos y deberes de los ciudadanos y el funcionamiento de las instituciones.

Puede decirse que la educación para la ciudadanía presenta objetivos similares en los países europeos, pero distintos enfoques. En general coinciden en que no sólo debe incrementar la cultura política de los estudiantes, sino que igualmente se deben transmitir actitudes y valores cívicos, promoviendo la participación. La importancia de esta materia queda bien reflejada en la siguiente conclusión: "La educación para la ciudadanía está considerada como uno de los instrumentos para afrontar los retos del siglo XXI" (página 59).

El estudio concluye en con los anexos en los que aparece las denominaciones nacionales de ciudadanía y la organización formal del currículo en el año 2004-5. En este año el sistema educativo español tenía un enfoque integrado de la ciudadanía y la consideraba un tema transversal, sin prescripción de carga horaria lectiva. Por eso es necesario completar con los datos de que actualmente disponemos. De momento, ofrecemos un documento de FETE (UGT) con la carga horaria prescrita en las distintas Comunidades de Estado, en el que puede observarse que las horas asignadas a la materia no son ajenas al signo político de los gobernantes.